



ANUNCIO

FORMALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE TERMINACIÓN EDIFICIO ALZHEIMER EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Presidencia de la G.M.U. de Sanlúcar de Bda.
- b) Dependencia: Administración Gral.
- c) Nº de Exp.: 4/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante> (Nombre O. Contratación: Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda)
- e) Dirección postal: Calle Baños, nº 8, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) ES612
- f) Contacto: 956388080; Fax: 956366779; correo electrónico: atorrejon@gmusanlucar.es
- g) Actividad principal: 22_Servicios de carácter General.
- h) Tipo de Entidad Adjudicadora: Órgano de contratación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Modificación del Contrato de Obras de Terminación del Edificio de Alzheimer en Sanlúcar de Barrameda, por introducción de nuevas unidades de obra.
- c) Código CPV: 45210000 (*Construcción General de edificios y obras singulares de ingeniería civil*).
- d) Lugar de Ejecución: el emplazamiento de la obra es en Calle Serranía de Ronda.
- e) Código NUTS del emplazamiento principal de la obra: ES612 Cádiz.
- f) Descripción de la licitación: Ejecución de las obras conforme al proyecto aprobado y según las necesidades descritas en el mismo.
- g) Plazo de Ejecución de ejecutar la modificación: 1,5 MESES.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO ORIGINAL

- a) Procedimiento: Abierto Simplificado.
- b) Criterio de adjudicación: Menor precio.
- c) Tramitación: Ordinaria

4. PRECIO DE LA MODIFICACIÓN: 15.119,58 € (IVA del 21% incluido)

5. FORMALIZACIÓN

- a) Fecha de modificación: 06/03/2019.
- b) Fecha de formalización de la modificación: 09/04/2019.
- c) Contratista: **RHODAS ALBAÑILERÍA EN GENRAL, S.L.**, con CIF: B-72.082.597. El adjudicatario es una PYME.
- d) **Importe total del contrato tras la modificación:** Importe neto: 172,598,16 €; Importe total: **208.843,77 €**
- e) Motivación de la Modificación: Introducción de nuevas unidades de obras al haberse dado circunstancias sobrevenidas inicialmente no previstas (daños ocasionados por un incendio producido en el interior del Edificio).
- f) Fecha entrada en vigor de la modificación del contrato: Desde la formalización del contrato.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	10-04-2019 07:59:15

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





6. PRESENTACIÓN DE RECURSOS

Órgano responsable de los procedimientos de recurso: la Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda, sita en Calle Baños, nº 8, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Telf.: 956388080 y Correo electrónico: atorrejon@gmusanlucar.es

En Sanlúcar de Bda., P.D. DE LA SECRETARIA GENERAL, Fdo.: EL OFICIAL MAYOR, Víctor Barbero Diéguez (Resol. de la Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo nº 2017001044, de 29/09/17.

ID DOCUMENTO: D9Z8RX91LU



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	10-04-2019 07:59:15

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>